



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
CONTRALORÍA GENERAL

CG/Of. Núm. 683/2013

DIP. JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Estimado Señor Diputado:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a la práctica de auditoría externa de su matrícula escolar, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, correspondiente al ciclo escolar julio-diciembre 2013.

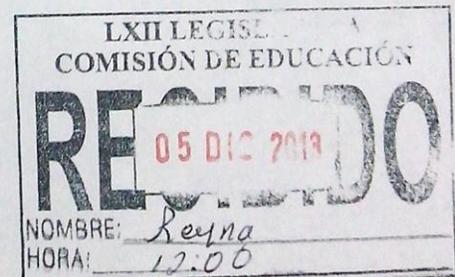
Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE
"AMOR ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hgo., 04 de diciembre de 2013
LA CONTRALORA GENERAL

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente

LEIM/hisg



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE*

Abasolo 600, Colonia Centro Pachuca, Hgo. C.P. 42000
Teléfono (771) 71 72000 ext. 1642
correo electrónico contraloria@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
CONTRALORÍA GENERAL

CG/Df. Núm. 683-1/2013

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
P R E S E N T E

Estimado Doctor Malo:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a la práctica de auditoría externa de su matrícula escolar, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correspondiente al ciclo escolar julio-diciembre 2013.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE

"AMOR ORDEN Y PROGRESO"

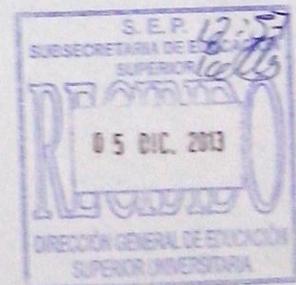
Pachuca de Soto, Hgo., 04 de diciembre de 2013

LA CONTRALORA GENERAL

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente

LEIM/hisg



Abasolo 600, Colonia Centro Pachuca, Hgo. C.P. 42000
Teléfono (771) 71 72000 ext. 1642
correo electrónico: contraloria@uaeh.edu.mx





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en
Instituciones de Educación Superior, A. C.

**INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL SEGUNDO
INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2013 DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

MTRO. HUMBERTO A. VERAS GODOY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2013, las "Consideraciones para el cumplimiento de los artículos 40 y 43 del presupuesto de egresos de la federación en relación a la matrícula", emitidos por la SEP en 2011, y en su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Tamaulipas fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2013.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA EXTERNA

- I. Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Planeación, se analizó de la siguiente manera.
- II. Se realizó el cálculo de una muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de matrícula de la universidad es de 35,068 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- III. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportados en el segundo Informe Semestral de Matrícula en consideración al artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en
Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1 Concordancia entre las cifras del Informe de matrícula SEP y Servicios Escolares.

Sin Observaciones

Se encontró un 100.00% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Administración Escolar.

Resultado Núm. 2 Soporte de aspirantes a la Institución

Sin Observaciones

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados.

Resultado Núm. 3 Concordancia entre las cifras del Informe de matrícula SEP y las cifras reportadas por las facultades y escuelas

Sin Observaciones

Se encontró un 100.00% de concordancia entre los indicadores de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) y los listados de matrícula de los niveles educativos y dependencias de la Institución

Resultado Núm. 4 Análisis de duplicidad en alumnos registrados

Sin Observaciones

El 100.00% de los alumnos registrados 35,068 no presenta duplicidad. Se detectaron 0 duplicados.

Resultado Núm. 5 Revisión de expedientes de alumnos registrados

Sin Observaciones

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100.00% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Resultado Núm. 6 Concordancia entre las cifras del Informe de matrícula SEP y la Estadística 911
Sin observaciones

Se encontró un 100.00% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911 (2013).

Resultado Núm. 7 Resumen de matrícula

Resumen de matrícula con fecha de corte al 30 de septiembre de 2013.

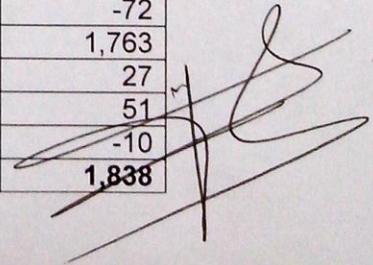
| Nivel | Matrícula de nuevo ingreso | Matrícula de reingreso | Total |
|----------------|----------------------------|------------------------|---------------|
| Media Superior | 3,521 | 5,769 | 9,290 |
| TSU/PA | 0 | 39 | 39 |
| Licenciatura | 4,173 | 20,734 | 24,907 |
| Especialidad | 93 | 195 | 288 |
| Maestría | 137 | 285 | 422 |
| Doctorado | 23 | 99 | 122 |
| Total | 7,947 | 27,121 | 35,068 |

Resultado Núm. 8 Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2012/septiembre 2013 es por la cantidad de 1,838 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Nivel | Matrícula total al 30 de Septiembre de 2013 | Matrícula total del 30 de septiembre de 2012 | Variación |
|----------------|---|--|--------------|
| Media Superior | 9,290 | 9,211 | 79 |
| TSU/PA | 39 | 111 | -72 |
| Licenciatura | 24,907 | 23,144 | 1,763 |
| Especialidad | 288 | 261 | 27 |
| Maestría | 422 | 371 | 51 |
| Doctorado | 122 | 132 | -10 |
| Total | 35,068 | 33,230 | 1,838 |

manu





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en
Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100.00% de congruencia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2013 en consideración al Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y las evidencias presentadas.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 15 de noviembre de 2013.

ATENTAMENTE

C.P. Marco Tulio Treto Sotelo.
Contralor General de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

C.P. y L.A.E. Ma. Asunción Torres Mercado
Presidenta del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

Anexo 1.

Resumen de la matrícula

Nombre de la Universidad: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

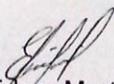
Nombre de la Instancia de Auditoría Externa: Contraloría General de la UAT.

Matrícula del ciclo escolar: Julio-diciembre 2013.

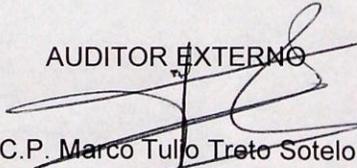
| Nivel educativo | Número de alumnos de nuevo ingreso | Número de alumnos de reingreso | Número total de alumnos |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Media Superior | 3,521 | 5,769 | 9,290 |
| TSU/PA | 0 | 39 | 39 |
| Licenciatura | 4,173 | 20,734 | 24,907 |
| Posgrado | 253 | 579 | 832 |
| Total | 7,947 | 27,121 | 35,068 |

Fuente: Área de Estadísticas de la Dirección General de Planeación. Fecha de corte 01/oct/2013

ELABORÓ


Mtro. Edgar Martínez Torres
Responsable de la Estadística Institucional
de la Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo

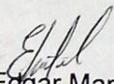
AUDITOR EXTERNO


C.P. Marco Tulio Treto Sotelo
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Tamaulipas

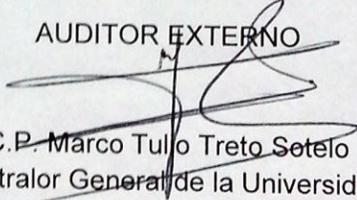
ANEXO 2. Incremento de la matrícula por nivel educativo.

| Nivel | Matrícula total al 30 de septiembre de 2013 | Matrícula total al 30 de septiembre de 2012 | Variación |
|----------------|---|---|-----------|
| Media Superior | 9,290 | 9,211 | 79 |
| TSU/PA | 39 | 111 | -72 |
| Licenciatura | 24,907 | 23,144 | 1,763 |
| Especialidad | 288 | 261 | 27 |
| Maestría | 422 | 371 | 51 |
| Doctorado | 122 | 132 | -10 |
| Total | 35,068 | 33,230 | 1,838 |

ELABORÓ


Mtro. Edgar Martínez Torres
Responsable de la Estadística Institucional
de la Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo

AUDITOR EXTERNO


C.P. Marco Tulio Treto Setelo
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Tamaulipas